



Resolución Directoral

0614-2018 - ANA-AAA.PA

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Abancay, 05 de julio de 2018

VISTO:

CUT	91400-2018	Fecha	26 de mayo de 2018
Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento - JASS de la Localidad de Cachora-Pucyutay, Huacchac, Rosapata			
Representado por:			Documento
Ebert Sullca Sullcahuamán			DNI 31028966
Informe Formalización:			Fecha
055-2018 - ANA-AAA.PA-ALA.MAP-AT/LSP			02 de julio de 2018

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 055-2018 ANA-AAA.PA-ALA.MAP-AT/LSP, de la Administración Local de Agua Medio Apurimac Pachachaca.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación de la infraestructura hidráulica de captación y conducción, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual suministra agua a los habitantes del centro poblado Cachora-Pucyutay, Huacchac, Rosapata, ubicado políticamente en el distrito de San Pedro De Cachora, provincia de Abancay, departamento Apurimac.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua para uso Poblacional, Superficial por un volumen de 22959.00 m³/año, a favor de "Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento - JASS de la Localidad de Cachora-Pucyutay, Huacchac, Rosapata", conforme al siguiente detalle:

Titular	Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento - JASS de la Localidad de Cachora-Pucyutay, Huacchac, Rosapata				
Clase de Uso	Poblacional	Tipo de Uso	Poblacional	Clase Derecho	Licencia
Centro Poblado / Comunidad / Anexo			Cachora-Pucyutay, Huacchac, Rosapata		
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Departamento	Apurimac		
		Provincia	Abancay		
		Distrito	San Pedro De Cachora		
	Administrativa	AAA	Pampas Apurimac		
		ALA	Medio Apurimac Pachachaca		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, Este:736737.00, Norte:8505213.00			

Origen de fuente natural: Superficial	Manantial Pucyutay 1
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:18 Este:738421.00 Norte:8504957.00
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)	



Resolución Directoral

0614-2018 - ANA-AAA.PA

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Abancay, 05 de julio de 2018

Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22959.0	1950.0	1761.0	1950.0	1887.0	1950.0	1887.0	1950.0	1950.0	1887.0	1950.0	1887.0	1950.0

Artículo 3°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Notificar la presente resolución a Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento - JASS de la Localidad de Cachora-Pucyutay, Huacchac, Rosapata, Dirección de Salud de la localidad y municipalidad distrital o provincial según corresponda.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA XI
PAMPAS - APURÍMAC

Ing. Omar Velásquez Figueroa
DIRECTOR